

(Utilizar solo si el técnico detecta anomalías durante la Inspección Periódica)

Justificante de Corrección de Anomalías (JCA) de Inspección Periódica

Envío por email¹ a documentacioninspeccion@nedgia.es

A completar por el técnico de Nedgia que detectó las anomalías

Datos personales del titular del contrato de gas:

Nombre y apellidos: NIF/DNI/CIF:

Dirección: Municipio:

CUPS: Tfno 1/Tfno 2: Gas Natural GLP canalizado

A completar por el instalador/SAT que ha corregido las anomalías (instaladores disponibles en sede.minetur.gob.es)

Códigos y descripción de las anomalías corregidas²:

La empresa instaladora / El instalador autorizado / El servicio de asistencia técnica (SAT) manifiesta que ha corregido las anomalías señaladas que fueron detectadas en la visita y detalladas en el Informe de Anomalías.

Firma y fecha:

Firma del técnico que corrige y sello de la entidad

Persona a cargo del domicilio en la visita:

Nombre, DNI/NIF/CIF y firma de la persona a cargo del domicilio en la visita

¹ En el caso de la energía GLP el email de envío es inspeccionperiodicaGLP@gasnaturalfenosa.com

² Este documento debe ser firmado y sellado por el Instalador autorizado /SAT que ha corregido las anomalías.

IMPORTANTE: se recomienda que el titular guarde copia de este documento junto con el parte de trabajo que le entregó nuestro técnico de Nedgia.